



SECCIONES

EL

MI SUSCRIPCIÓN

INTERMEDIOS

MIS NOTICIAS

COLOMBIA

BOGOTÁ

MEDELLÍN

CALI

BARRANQUILLA

SANTANDER

BOYACÁ

LLANO

MÁS CIUDADES



Desobediencia, anuncio de corregimiento por proyecto de Cali Distrito y estratificación

Sector de Pueblo Nuevo en La Buitrera **FOTO:** Archivo particular

Comuneros de La Buitrera no comparten proyecto Cali Distrito que crea localidades.

RELACIONADOS: CALI | CONCEJO | DISTRITO | PROYECTO DE ACUERDO

Sc

CALI

22 de agosto 2023, 05:45

A. M.

Unirse a whatsapp

Compartir



Seguir Cali



Comentar

Tras ser aprobado en primer debate, el pasado 10 de agosto, el proyecto de **Cali Distrito**, la **Mesa de Gobernanza local de la Buitrera** anunció que si esa iniciativa se aprueba, impulsarán una independencia de esta ciudad, en medio de los debates por las elecciones de octubre.

La Mesa, que agrupa la mayor parte de los líderes comunitarios, Organizaciones No Gubernamental (ONGs) y sector privado del corregimiento, no comparte tampoco métodos de **Estratificación y Catastro**, ni ampliación de alcantarillado hasta que no se optimice Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (Ptar).



Temas relacionados

ACOSO 06:15 A. M.

CALI 05:00 A. M.

Más de la mitad de las mujeres que trabajan con Internet han recibido ofensas



Despedida a uno de los pioneros de la crónica roja en el Valle del Cauca



Unirme al canal de WhatsApp de noticias EL TIEMPO

La Comisión de Tierras del Concejo de Cali aprobó, por mayoría, en primer debate, el proyecto de Acuerdo Cali Distrito, que plantea **siete localidades** a cambio de las actuales 22 comunas.

Los concejales Ponentes, **Tania Fernández Sánchez, Harvy Mosquera y Richard Rivera Campo** indicaron que el documento tuvo cambios en varios artículos del proyecto de Acuerdo 217, después de abrir 200 espacios y tener más de 2.000 personas en participación ciudadana.

Se opusieron los concejales **Ana Erazo y Terry Hurtado**, por considerar que no se escucharon reparos de ciudadanía.

(Le puede interesar: [Lisandro Vallecilla, músico del grupo Canalón de Timbiquí, fue asesinado en Cali](#))

Plantean censo para zona rural

El proyecto 217, que pasa a segundo debate, define un censo para la zona rural porque las cifras del Dane solo refieren **69.000 personas en los corregimientos**.

En la Buitrera, dirigentes señalan que el corregimiento con mayor población de Santiago de Cali, con cerca de 55.000 habitantes. No comparten cuatro propuestas de la administración caleña: Cali Distrito; estratificación; catastro; y ampliación del alcantarillado.

La Mesa de Gobernanza Local de La Buitrera señala que está abierta a volver a hacer una Asamblea y a proceder a nuevas votaciones bajo la supervisión de la Registraduría Nacional.

Esta secesión (Separación de un grupo de personas) puede llegar hasta a la creación de un nuevo municipio., dicen en esa zona rural



Jeisson Zamudio
@jeissonzamudio · [Seguir](#)



Siento que debo descansar de tantas malas noticias climáticas, de los incendios provocados en las montañas de Cali, de los vecinos arrojando caminonados de escombros en un predio en La Buitrera, de la urbanización destruyendolo todo en la zona rural.



6:12 p. m. · 11 ago. 2023



13 Responder Copia enlace

[Leer 2 respuestas](#)

(Puede leer: [La única inhabilidad que tengo es para robar: Tulio Gómez, candidato en el Valle](#))

“La estratificación rural es un concepto del año 1994, una legislación del año 2001 y una metodología (del DNP) del año 2002 que solo se está implementando en la actualidad (20212023). Han sido establecidos por el Gobierno nacional para ejecutar en todos los municipios, corregimientos y veredas del país, desde Leticia hacia Bogotá, desde La Buitrera hasta Puerto Carreño. No tienen en cuenta las particularidades de cada lugar ni están acordes con la situación de hoy, ‘por eso exigimos la necesidad de una actualización y un consenso’, señala la Mesa.



La estratificación rural es un concepto del año 1994, una legislación del año 2001 y una metodología (del DNP) del año 2002 que solo se está implementando en la actualidad (20212023)



Consideran sus integrantes que los criterios de evaluación son anticuados y que hay además, una inequidad ruralidad-ciudad. “No se entiende por qué los



subsidios de los servicios públicos dentro de un municipio como Cali se basan en los materiales de construcción de la vivienda y no en la calidad del servicio recibido".

Aseguran que, "pese a que los servicios públicos son intermitentes y de mala calidad, las viviendas rurales han sido estratificadas en función de los materiales de las viviendas y evaluados como si se tratara de viviendas urbanas que cuentan con todos estos servicios en forma continua y con calidad".

En ese sentido sostienen que "es físicamente imposible estratificar cada vivienda rural, el uso de una metodología sectorial es inapropiado ya que en las laderas no hay "sectores uniformes", a diferencia de los barrios de las ciudades".

(Le recomendamos leer: [Mérito a pediatra que ha dado alivio a niñez y mujeres de barrios de 3 municipios](#))

También afirma la Mesa que si bien esta herramienta de 'estratificación', se concibió inicialmente como método de cálculo para los subsidios de los servicios públicos domiciliarios, con enfoque urbano, posteriormente se empezó a usar para una "categorización" de la población para acceso a las Universidades públicas y al Sisbén. En el caso de Cali, se decidió también utilizar esta herramienta para modificar la tasa de los impuestos prediales", expresa la Mesa.

"La población no se ha aún dado cuenta del todo de lo pernicioso del método de cálculo, ya que el incremento del impuesto predial ha sido provisionalmente limitado al 20 por ciento para el año 2023", anticipan los dirigentes rurales. El método de cálculo considera que la superficie total de los predios es construible, y por lo tanto multiplica el precio comercial del metro cuadrado construible o construido por la superficie total del predio, aunque el POT (Plan de Ordenamiento Territorial) prohíbe o limita las construcciones".

De acuerdo con su análisis, "su efecto será desplazar a la población rural de su territorio por incapacidad financiera de pagar el predial e incapacidad administrativa de llenar las declaraciones anuales de impuesto ante la DIAN".

Qué pasa con la Ptar local

La Mesa de La Buitrera rechaza el proyecto de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos del municipio de Cali (UAESP) de **ampliar el alcantarillado de las veredas El Plan y Pueblo Nuevo de La Buitrera** mientras no esté solucionado el problema de la contaminación de las PTARs por descargas a los **ríos Lili y Meléndez** y por olores.

De igual forma, rechazan las propuestas de la UAESP y de Acuabuitrera de "recapacitar/ optimizar" en forma provisional las dos PTARs existentes ubicadas la una en el lecho del río y la otra sobre un nacimiento, y ninguna con vía propia de acceso.

(Además, puede leer: [Conductor de lago Falque sobre disparos a camioneta: 'Habría sido un intento de robo'](#))

se destinarían 12.000 millones de pesos en estos proyectos, para incrementar la cobertura del alcantarillado de 800 a 1.200 usuarios, a saber 30 millones de



pesos por vivienda proyectada en una zona donde las nuevas construcciones están prohibidas.

Este proyecto requiere de un permiso ambiental y social para poder ejecutarse, a decir de la Mesa de Gobernanza que solicita socialización y consenso sobre el Plan Maestro de saneamiento y está haciendo solicitudes específicas a la CVC, a Acuabuitrera y al Municipio (UAESP), se opondrá a cualquier proyecto, oficial o particular, que incremente la contaminación de los ríos Lili y Meléndez".

Lea más noticias de Colombia

El soldado que velaba por seguridad en Tuluá fue secuestrado en su casa en Arauca

Reciba noticias de EL TIEMPO desde GoogleNews



CALI
22 de agosto 2023, 05:45
A. M.



Comentar



Guardar



Reportar



Portada



DESCARGA LA APP EL TIEMPO
Personaliza, descubre e infórmate.



Empodera tu conocimiento

COLFECAR 09:16 A. M.

Alerta de transportadores ante fuerte impacto económico por cierre de la vía al Llano



NEGOCIOS EN COLOMBIA 08:14 A. M.

Gigante Beyond ONE entra Latinoamérica con la compra de Virgin Mobile Latin America



ROY BARRERAS 08:10 A. M.

Video: Roy Barreras tomó juramento como el nuevo embajador de Colombia en Reino Unido



Nuestro Mundo

